



**OFICIO CIRCULAR N° 61-2017-SGRH**  
*Tegucigalpa M.D.C., 21 de agosto del 2017*

SEÑORES

DIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO DE HOSPITALES, JEFES DE UNIDAD DE GESTION Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LAS REGIONES SANITARIAS, ENCARGADOS DE PERSONAL DE LAS DIRECCIONES GENERALES.

SU OFICINA:

*Distinguidos Señores:*

*Por medio de la presente y en atención al oficio No- 3066-SG-2017, nuevamente se les solicita presenten a esta Subgerencia de Recursos Humanos, la documentación necesaria para realizar el trámite de reasignación, de los puestos del personal Tecnico Instrumentista Quirúrgico que labora en esta Secretaria a Nivel Nacional y que reúne los requisitos establecidos por la Dirección General de Servicio Civil.*

*Atentamente,*

  
**ABG. LUIS FERNANDO CASTELLANOS**  
**SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS**

Copia: Secretaria General  
Gerencia Administrativa  
Archivo  
LFC\*\*ria/2017

SECRETARIA DE SALUD	
DEPTO. DE CONTROL Y REGISTRO	
Fecha:	22-8-17
Hora:	8:49 am
Recibida por:	

OFICIO NO. 3066-SG-2017

Tegucigalpa, M.D.C.  
08 de Agosto del 2017

ABOGADO  
LUIS FERNANDO CASTELLANOS SABILLÓN  
SUB GERENTE RECURSOS HUMANOS  
SU OFICINA

C-63

Estimado Abogado Castellanos:

Atendiendo al Oficio No. 2500-SS-2017 de fecha 04 de Agosto 2017 firmado por la Licenciada Jessica Berlioz Rodríguez en su condición de Coordinadora Ejecutiva en el Despacho de Salud, mediante el cual remite Oficio No. 055-TIQ-2017 referente a la solicitud de retomar y concluir ante la Dirección General de Servicio Civil la Reclasificación de Puestos del Personal Técnico Instrumentista Quirúrgico que laboran a nivel Nacional en ésta Secretaría de Estado.

Por éste medio, solicito que la Sub Gerencia de Recursos Humanos se pronuncie en cuanto al estado actual del estudio de Reclasificación de Puestos del Personal Técnico Instrumentista Quirúrgico.

Sin otro particular.

ABOGADO EDER LEONARDO FUENTES MARTÍNEZ  
SECRETARIO GENERAL



Cc: Archivo  
RS/

04-08-17  
Diseño  
Butenn